



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.074.1

MAT: PRUEBA FINIQUITO LIRIA
ACUÑA RAMÍREZ, AUXILIAR
DE SERVICIOS MENORES
REEMPLAZANTE EN LA
ESCUELA "LA COLONIA".

LAJA, **11 JUL. 2016**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 4.517 del 22.06.16 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Liria Elizabeth Acuña Ramírez, Auxiliar de Servicios Menores reemplazante en la Escuela F-976 "La Colonia".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Liria Elizabeth Acuña Ramírez de fecha 21.06.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 11.07.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Liria Elizabeth Acuña Ramírez
RUT	
Fecha cesación	el 10 de julio del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!
- DAEM (4)
- Archivo SSMM



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)